

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN Y EDICIÓN

ANTONIO M^a MARTÍN RODRÍGUEZ

Presentamos a continuación la edición de tres traducciones de autores griegos al latín de Pedro de Valencia, las del *De igne* de Teofrasto, el comienzo de la historia de la guerra del Peloponeso de Tucídides y el *Lapidario* de San Epifanio. Las dos primeras se conservan en sendas versiones autógrafas contenidas en el manuscrito 6322 de la Biblioteca Nacional¹, y la tercera, en copia alógrafa, en el manuscrito 5585 de esta misma biblioteca².

He procurado en la medida de lo posible, sobre todo en el caso de las versiones de Teofrasto y Tucídides, puesto que se trata de textos autógrafos³, testimonios, por lo demás, únicos, de las traducciones que nos ocupan, mantener las grafías originales, aun cuando no se ajusten a las clásicas, siempre que

1 Se trata de un manuscrito en papel, del XVI, de 218 x 160 mm, con 50 ff. La primera parte del manuscrito (ff.1-29) contiene un pequeño tratado de Francisco de Cabrera, en el que *Refutantur tanquam apocryphi aliqui reges antiqui Hispaniae a Joanne Annio Viterbensi introducti quem aliqui recentiores sequuti sunt*. La segunda parte contiene tres obritas de nuestro humanista: un tratadito en latín sobre la conservación de la salud (ff. 31-34), la versión latina del *De igne* (ff. 35-46) de Teofrasto y la versión también latina del comienzo del libro primero de Tucídides (ff. 47-50). Las dos versiones que nos ocupan, además de esta numeración que corresponde evidentemente a la encuadernación del manuscrito, presentan otra independiente de ella: 359-370, en el caso de la de Teofrasto, y 439-442, en el de Tucídides. Cf. *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, volumen XI, Madrid, Ministerio de Cultura, 1987, p. 162.

2 Manuscrito de los siglos XVI y XVII, con 200 ff., de 320 x 215 mm., en el que se incluyen diversas obras de Pedro de Valencia. La traducción de san Epifanio, muy mutilada, se incluye en los ff. 192-195v, pero, como se señala en la descripción que ofrece el *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, volumen X, Madrid, Ministerio de Cultura, 1984, 417-418, "al final están deteriorados y carcomidos los folios por los ratones y colocados al revés" (p. 418), lo que debe tenerse en cuenta para comprender la numeración que presentamos en la edición.

3 La versión muy mutilada de san Epifanio nos ha llegado, como dijimos, en una copia alógrafa con abundantes grafías claramente ajenas a la manera de escribir de Pedro de Valencia, a la que he procurado ajustarme, indicando, con todo, en el aparato crítico, las formas efectivamente empleadas en el manuscrito.

se trate de un uso común en la época⁴ o frecuente en nuestro humanista. En cambio, en los casos en los que se documentan formas de una misma palabra tanto en correspondencia con las grafías clásicas como con otras no clásicas, me he inclinado por unificar el texto en favor de las primeras, consignando, en todo caso, bien en el propio cuerpo del texto, bien en el aparato crítico, la forma efectivamente empleada. Lo primero es posible hacerlo cuando la restitución de la grafía clásica consiste en la adición de una o varias letras a la forma efectivamente documentada en el manuscrito, circunstancia que es particularmente frecuente en el caso de las consonantes geminadas; empleo, en estos casos, el signo < > para incluir las letras necesarias para restituir la forma clásica. Así, por ejemplo, corrijo, en la versión de Tucídides, las formas *geserant* o *miterentur* en *ge<s>serant* y *mi<t>terentur*, lo que no plantea problema metodológico alguno, teniendo en cuenta que las formas de perfecto de *gero* o las del tema de presente de *mitto* y sus compuestos aparecen en los demás casos con las geminadas esperables, lo que nos hace pensar en un simple descuido. Lo mismo he hecho, por ejemplo, con *re<d>ditibus*, que comparece una vez sin la geminada etimológica, frente a cuatro ejemplos con geminada en palabras de la misma raíz: *redditibus*, *reddita est*, *reddita sunt*, *reddidere*; o con el nombre propio que designa al Peloponeso y los gentilicios derivados, que presentan unas veces *-nn-*, y otras veces *-n-*, en cuyo caso encontrará el lector la forma, por ejemplo, *Pelopo<n>nesum*.

Mayor problema plantean las palabras escritas de manera no clásica que comparecen una sola vez. Es el caso, sin salir de la notación de las geminadas y de la versión de Tucídides, de *quatuor*, *Masiliam*, *sagitarios*, *congressus*, *vicissitudines*, *sicitates* o *quipiam*. Si hay otros testimonios autógrafos del humanista de Zafra que documentan la forma correcta, nos inclinamos por la restitución; así, aunque no tenemos un segundo ejemplo de *sagittarius*, en la traducción de las *Homilías* de san Macario aparece una vez *sagitta*; en esa misma traducción encontramos documentadas las formas geminadas *congressibus* y *congressu*⁵, y dos veces *vicissitudinem*; y, en la traducción del *De igne* de Teofrasto, las palabras emparentadas con *siccus* se escriben sistemáticamente con la gutural sorda geminada (18 ejemplos) y la forma *quipiam* aparece escrita en su forma clásica en 10 ocasiones, frente a ningún ejemplo de *quipiam*. Por ello, el lector encontrará en el cuerpo del texto, en estos casos, las grafías siguientes: *sagi<t>arios*, *congre<s>sus*, *vici<s>situdines*, *si<c>itates* y *qui<p>piam*. Escribimos también *Ma<s>siliam*, inclinándonos por la forma clásica al no contar

4 *Induciis, deffecissent, deffectus, nunciis...*

5 En la misma traducción de Tucídides se encuentran, además, las formas *progressu* y *progressi*.

con ninguna otra ocurrencia de esta palabra en los manuscritos autógrafos de Pedro de Valencia que pudiera orientarnos sobre sus preferencias de uso. En cambio, dado que en el manuscrito de la traducción de las *Homilias* escribe en todos los casos *quatuor* (3 veces), ésa será la forma que aceptaremos, y no escribiremos, por consiguiente, *qua<t>tuor*.

Es también explicable la omisión por descuido del signo de nasalización, que corregimos en formas como *tu<n>c* o *si<n>gulos*, en la versión de Tucídides, o *coniu<n>ctionem* y *om<n>ibus* en la de Teofrasto⁶; o del trazo bajo la *e* con el que se abrevia la notación del diptongo *ae* (*Laced<a>emonii*), o, más raramente, *oe* (*c<o>eperent*), y también se atestigua algún descuido en la notación de las aspiradas (*Cart<h>aginienses*, o *Eurist<h>eus*, mientras que las restantes menciones del primo de Hércules presentan sistemáticamente *-th-*), ejemplos todos ellos tomados de la traducción de Tucídides.

Ningún reparo, por supuesto, he tenido en corregir lo que son errores evidentes por omisión descuidada de una letra o incluso sílaba, lo que explica la aparición en el cuerpo del texto de formas como *a<u>xilio*, *vi<o>lentia*, *cir<c>a*, *pa<u>lo*, en el primer caso, o *cons<ti>tuta* y *pe<ne>trent*, en el segundo. Y son también fácilmente justificables los errores por omisión debidos a una falta de concordancia sintáctica entre el sujeto y el verbo; en la versión de Teofrasto, por ejemplo, en el pasaje que reza *tum etiam quia conferti magis et commixti et coniuncti refractione fuerit*, hemos corregido en el cuerpo del texto *fuerit* en *fueri<n>t*.

Más complejo es el caso del adverbio *adhuc*, que se escribe sistemáticamente sin la *-h-* (6 ejemplos), en la versión de Tucídides, pero siempre en la forma clásica en los demás manuscritos autógrafos que conservamos del humanista, correspondientes a la versión de Teofrasto (1 ejemplo), las *Homilias* de San Macario (54 ejemplos) y los *Opúsculos* (31 ejemplos). A la vista de cuál es el uso mayoritario, nos inclinamos también en este caso, no sin ciertas dudas, por escribir en el cuerpo del texto *ad<h>uc*.

Un problema semejante nos plantea la simplificación de la geminación clásica de la sibilante en las formas de perfecto de los verbos compuestos sobre *cedere*, usual en la traducción de Tucídides⁷, mientras que en los restantes testimonios autógrafos se registran tanto formas etimológicamente correctas como incorrectas; nos inclinamos por ello, también en este caso, por la restitución de <s> en el cuerpo del texto.

6 Otros contextos en los que es explicable un error por omisión son el grupo consonántico *-ct-* (*exatius*, por ejemplo, en lugar de *exactius*) y la labiovelar seguida de *u* (*extinguunt*, por ejemplo, en lugar de *extinguunt*), ejemplos ambos que tomamos de la versión de Teofrasto.

7 *Discesere, praecesere, praecedit, procesit, recesere...*

En todos estos casos, como se habrá observado, la corrección operada sobre el texto consiste en la adición de letras. Pero cabe también la posibilidad contraria, es decir, que la corrección que operamos sobre la lectura que efectivamente ofrece el manuscrito consista en la eliminación de una letra añadida por error; así, por poner sólo algunos ejemplos, encontramos las formas aberrantes *incindere* o *accutum*, producidas por un error en la notación de la nasalización o una falsa geminación, sin apoyo en otros testimonios autógrafos de Pedro de Valencia. En lugar de ellas aparecerán en el cuerpo del texto, por consiguiente, las formas clásicas *incidere* y *acutum*, que remiten a una nota en el aparato, en el que se leerá, por ejemplo:

incidere scr. : *incidere Ms.*

Es posible que lo que se haya añadido por error sea no una letra, sino una sílaba, como en *futururum*, que corregimos en *futurum*, o *potententia*, que sustituimos por *potentia* y explicamos en el aparato del mismo modo que en el ejemplo anterior.

Cabe, en fin, que el error no consista ni en una adición ni en una supresión de letras o sílabas, sino en un baile de letras, ya se trate de vocales o consonantes. Como ejemplos de trastrueques vocálicos tenemos las grafías incorrectas *exulia*, *humeremque*, *iuuara*, *simplicitur* o *continentur...*, que corregimos el cuerpo del texto en *exilia*, *humoremque*, *iuuare*, *simpliciter* y *continenter*, respectivamente, anotando en el aparato, por ejemplo:

simpliciter scr. : *simplicitur Ms.*

Como ejemplos de errores en la notación de una consonante por otra podemos citar la forma aberrante *mulet*, en lugar de *mutet*.

En lo que se refiere al tema complejo de las grafías *u* y *v*, hemos preferido regularizar los textos de acuerdo con la práctica común en las ediciones de la época, empleando siempre *v* en inicial y *u* en interior, que es también la tendencia predominante en Pedro de Valencia, aunque con una buena dosis de arbitrariedad. Así, en la traducción de Teofrasto se respeta casi siempre la tendencia citada, aunque, curiosamente, se emplea más la forma *uero* que *vero*; en la versión de Tucídides, en cambio, se emplea mayoritariamente *u* en todos los contextos.

Hemos realizado, en fin, pequeñas modificaciones en la presentación de algunos nombres propios en el cuerpo del texto en la versión de Tucídides, con la correspondiente llamada que remite en el aparato a la forma que ofrece el manuscrito, de modo que escribimos *Chersonesi*, *Ambraciotis* y *Aristogitone*, en lugar de *Cherronesi*, *Ampraciotis* y *Aristogetone*⁸.

⁸ De hecho, un poco más abajo se lee la forma con vocalismo correcto *Aristogito*.

De acuerdo con las normas de esta colección, he modernizado la puntuación y el uso de mayúsculas y minúsculas, y resuelto las abreviaturas. La resolución figura en cursiva. Empleo también la cursiva en las citas bíblicas del final del texto de san Epifanio, en esos pasajes, para señalar la resolución de abreviaturas, se emplean los signos ().

He omitido, en fin, por lo general los signos diacríticos del tipo *gratiâ*, *nostrûm*, etc., frecuentes en la escritura de la época.

En las traducciones de Teofrasto y Tucídides he dividido el texto en párrafos, de acuerdo con la división que presentan las ediciones modernas⁹, y he ajustado en ese sentido la puntuación. Indico el final de folio con el signo / seguido de la referencia a su numeración (recto o verso) encerrada entre los signos []; en el caso de que el manuscrito presente doble numeración, lo notamos, por ejemplo, de este modo: [440,48r]¹⁰. En la versión de san Epifanio se utiliza también el signo / para indicar el final de línea, procedimiento al que sólo recurrimos en las otras dos versiones ocasionalmente, cuando resulta estrictamente pertinente. Para facilitar la comprensión de la mutiladísima versión del lapidario del obispo chipriota he restituido mediante los signos < > el contenido que puede conjeturarse que falta por el mal estado del manuscrito, para lo que he tomado como base la traducción latina que ofrece el tomo 43 de la *Patrologia Graeca*. Cuando no es posible conjeturar el tenor del texto perdido, lo notamos mediante el signo <...>. Se emplea además este signo, hablando ya del conjunto de las tres traducciones, para la restitución de formas clásicas en los casos en los que se considera procedente, como ya se indicó, para restituir el diptongo *ae* cuando no se percibe en el texto resto de la llamada *e caudata*, y en otros casos en los que el copista, por error, ha omitido alguna letra. En las traducciones de Teofrasto y Tucídides el texto encerrado entre los signos < > puede además emplearse para la restitución hipotética de la palabra completa que nuestro humanista tenía en mente en un momento de la traducción anterior al definitivo y que decidió borrar antes de escribirla del todo. Se utiliza también este signo, sobre todo en la traducción de Tucídides,

9 Recogemos en el aparato crítico las referencias a la paginación de la edición aldina que figuran en los márgenes.

10 El signo [] en el cuerpo del texto, en cambio, no es un signo crítico del editor, sino del propio traductor humanista, que lo emplea sistemáticamente en todas sus traducciones. En las que ahora nos ocupan, encierra sobre todo precisiones a la traducción que se consideran necesarias para su comprensión, aunque no se correspondan literalmente con el original que se está traduciendo. Fruto del deseo de claridad que preside la actividad traductora del de Zafra, completan, por lo general, expresiones elípticas o poco claras del original, pero manteniendo, a la vez, el mayor grado posible de literalidad, pues se marcan claramente estas adiciones como suplementos al texto fuente.

para tratar de restituir, en la medida en que pueden conjeturarse, las palabras o partes de palabras que no pueden leerse en las glosas marginales del recto de algunos folios por causa de la encuadernación. La(s) letra(s) o palabra(s), que, aunque sí pueden verse, nos resultan ilegibles, se señalan, en cambio, convencionalmente, mediante triple asterisco (***)

Las versiones de Teofrasto y Tucídides constituyen borradores de trabajo llenos de correcciones, matizaciones, anotaciones marginales, versiones alternativas..., todas ellas de la misma mano. En la medida en que me ha sido posible, he procurado respetar en todos los casos las versiones definitivas después de las correspondientes correcciones, procurando, con todo, mediante un riguroso aparato paleográfico, que el lector interesado pueda hacerse una idea de las diversas fases por las que, de acuerdo con las enmiendas, correcciones tachaduras, etc., que menudean en las dos versiones, pasó el proceso de traducción en cada uno de los textos. En el caso de dos lecturas alternativas, acepto pues, en general, la corregida, por entender que es la versión definitiva por la que se inclina el traductor. En los casos en los que la segunda lectura se plantea sólo como una posibilidad, sin tachar o eliminar la primera, es ésta, en cambio, la que mantengo.

Para un análisis y una tipología detallados de los instrumentos de corrección, aclaración y comentario que emplea Pedro de Valencia en sus traducciones, así como para el sistema de notación de los mismos en el aparato crítico, me remito a lo que explico detalladamente en los volúmenes IX,1 (pp. 89-151) y IX,2 (pp. 125-133) de las obras completas de Pedro de Valencia en esta colección¹¹, de lo que ofrezco aquí sólo un resumen instrumental.

Así, por ejemplo, para explicitar las frecuentes anotaciones en el margen, que pueden ser versiones alternativas, aclaración del sentido de una palabra por un sinónimo latino o por el término griego que se traduce, indicaciones sobre la dificultad u obscuridad del texto fuente, propuesta de conjeturas o enmiendas, remisión a otros textos que puedan aclarar el sentido, precisión de cuál sería la traducción literal..., utilizamos la abreviatura *mg.* (*in margine*).

Pero, además de estas anotaciones marginales, que comentan, explican, aclaran o discuten el texto de la traducción, en el propio contexto se encuentran lo que más propiamente deberíamos llamar correcciones, cuyas variantes principales son las siguientes.

¹¹ *Pedro de Valencia. Obras completas IX. Escritos espirituales. 1. San Macario*, estudio introductorio de Jesús M^a Nieto Ibáñez; edición crítica y notas de Antonio M^a Martín Rodríguez, Universidad de León, 2001; *Pedro de Valencia. Obras completas IX/2. Escritos espirituales. La 'Leción cristiana' de Arias Montano*, estudio introductorio por Jesús L. Paradinás Fuentes; edición crítica y notas de Antonio María Martín Rodríguez, Universidad de León.

En primer lugar, las tachaduras. Este tipo de corrección se realiza normalmente al hilo de la traducción, y su finalidad es doble; unas veces se trata de sustituir una expresión por otra que recoge mejor el sentido de la fuente; otras veces, en cambio, responde a motivos sintácticos (se decide un cambio en la estructura sintáctica previamente seleccionada) o estilísticos (evitar la repetición de una misma palabra en contextos demasiado próximos, cambios en el orden de palabras...). Puede tratarse de una tachadura realizada al hilo mismo de la traducción, bien cuando aún no se ha terminado siquiera de escribir la palabra, o bien después de haberla escrito, porque el traductor cae en la cuenta inmediatamente de que la selección léxica o la estructura sintáctica inicialmente elegidas no han sido adecuadas, de modo que, a continuación, escribe una segunda versión, que le parece más pertinente. Señalamos esta corrección por medio de una llamada en el texto sobre la palabra que precede inmediatamente a la tachadura, que remite al aparato crítico, donde se consignan la(s) palabra(s) tachada(s), y, tras ella(s), la abreviatura *del*. En el caso de que algunas de las palabras tachadas no llegaran a ser escritas del todo, pero sea posible conjeturarlas con verosimilitud, restituimos las letras o sílabas que falten, como ya se dijo, con ayuda de los signos < >.

En otros casos, en lugar de tachar y escribir a continuación, el traductor corrige la propia palabra. Así, por ejemplo, en la versión de Teofrasto (l. 63-64) el traductor había escrito *Communius enim hoc est et plura complectitur*, pero esta última palabra aparece corregida en *complectens*, que es la lectura que adoptamos; puesto que no hay ninguna otra enmienda en el conjunto de la frase, hay que entender que la corrección se realizó inmediatamente después de haber escrito *complectitur*, y antes de escribir el texto que sigue. En estos casos, una llamada en el texto sobre la palabra corregida nos remitirá en el aparato crítico a la lectura *ante correctionem*, que aparecerá así:

complectitur corr.

Estas correcciones, como es lógico, pueden haberse realizado al hilo mismo de la traducción, ya sea porque el traductor, mientras va escribiendo, modifica ligeramente la idea inicial o repara en un error gráfico, pero también en un proceso posterior de revisión del texto traducido. Pero a veces la tachadura no corresponde al momento mismo de la traducción, sino a una revisión posterior de la misma, cuando el pasaje entero ya ha sido escrito. Entonces, no siendo ya posible escribir a continuación de la expresión tachada su sustituto, la versión definitiva suele escribirse entre líneas, encima de la versión anterior, que se tacha. Así, en el capítulo 9 de esta misma traducción (l. 89-92) se había inicialmente escrito:

Nullum enim ceterorum aut formis ita varium, aut multis ita et inconstantibus viribus, aut naturae ipsi inimicum adeo est, aut per omnia penetrans et distractum loca,

pero *multis* aparece tachado, y encima, entre líneas, puede leerse *diuersis*. Naturalmente, damos también en este caso por buena la última versión, escrita entre líneas, y la incluimos en el cuerpo del texto, y, tras ella, colocamos una llamada, en este caso inmediatamente después de *diuersis*, que remite al aparato crítico, en que aparecen confrontadas ambas versiones, del siguiente modo:

diuersis sscr. : multis del.

En alguna ocasión, la palabra sobreescrita figura sobre otra del cuerpo del texto que no ha sido tachada. Así, en el capítulo 7 de esta misma versión (l. 71-72) leemos en el cuerpo del texto lo siguiente:

Verum enimvero haec in maiorem propositis omnibus quaestionem nos deducere videntur,

y encima de *quaestionem*, que no aparece tachado, puede leerse, entre líneas, la palabra *disputationem*. Al no poder saber a ciencia cierta si se trata de un descuido o de una vacilación por parte del traductor que no acaba de decidirse por la eliminación de la primera lectura, damos por buena ésta, al final de la cual colocamos una nota que remite al aparato, donde se explicita la versión interlinear alternativa, seguida de la abreviatura *sscr.*:

disputationem sscr.

Otra de las correcciones usuales es la que llamamos *inserción*, también entre líneas, acompañada del signo \wedge , que indica en qué lugar del cuerpo del texto debe insertarse. Así, en el citado capítulo 8 (l. 77-78) se había escrito inicialmente lo siguiente:

Sicut enim neque ignem sine aere vel humore et terreno aliquo existere est possibile...;

pero, en una revisión ulterior, se borró la palabra *aliquo* detrás de *terreno*, se escribió de nuevo entre líneas y se colocó un signo de inserción entre *humore* y *terreno*; en consecuencia, ofrecemos en el cuerpo del texto la siguiente lectura:

Sicut enim neque ignem sine aere vel humore aliquo et terreno existere est possibile...;

una nota a *aliquo* nos remitirá, en el aparato, a la siguiente explicación:

aliquo ins.

y otra colocada después de *terreno* aclarará en el aparato lo siguiente:

aliquo del.

La abreviatura *add.*, en fin, la reservamos para adiciones aprovechando el final o el inicio de una línea, y *transp.* para la transposición de palabras, para la que se emplea el signo \sqsubset , que corrige el orden de palabras de la primera versión. Ésta se relega al aparato crítico, seguida de la abreviatura *trans.*, conectada con el cuerpo del texto por medio de una nota colocada al final de la última palabra del sintagma modificado. Así, el comienzo del capítulo 9 (l. 84-85) era inicialmente, haciendo abstracción de otras enmiendas que para lo que ahora consideramos no resultan pertinentes, como sigue:

Quatenus scilicet simplicia dicenda sint de iis quae autem prius his mixta sunt;

pero el signo citado \sqsubset , que engloba el sintagma *prius his*, indica que el orden en el mismo debe invertirse, lo que nos lleva a la siguiente versión corregida:

Quatenus scilicet simplicia dicenda sint de iis quae autem his prius mixta sunt...

Una nota colocada después de *prius* nos remitirá a la siguiente versión en el aparato crítico:

prius his transp.

La tipología de criterios de notación que hemos detallado tratamos también de recogerla en los casos en lo que resulta pertinente en las anotaciones marginales, en cuyo caso empleamos paréntesis. Así, por ejemplo, al final de una anotación marginal en el f. 359v de la traducción de Teofrasto leemos: *cum certo modo moueantur et mutuo sunt disposita*, después de lo cual sigue, tachado, *vel ab vtr*, y después continúa *sicut modo dicebamus, uel ab vtrisque*; lo señalamos todo ello del siguiente modo:

cum certo modo moueantur et mutuo sunt disposita (vel ab vtr del.)
sicut modo dicebamus, uel ab vtrisque *mg.*

Presentamos, en fin, además, del aparato crítico al que hemos ido haciendo referencia, un brevísimo aparato de fuentes, en el que se incluyen exclusivamente las referencias explícitas incluidas en el cuerpo del texto. Para el comentario y la localización de las que figuran en las anotaciones marginales nos remitimos al estudio de María de la Luz García Fleitas en este mismo volumen.